

INSTRUCTIVO USO DE LA MARCA FINI EN REDES SOCIALES DE TERCEROS

El presente instructivo busca determinar los lineamientos y directrices que deben seguir los clientes de Sánchez Cano y Compañía Limitada (en adelante como "Sánchez Cano"), en la comercialización de productos FINI a través de sus redes sociales. En este sentido, cualquier uso o referencia a la marca o logos FINI por parte de terceros comercializadores de productos de dicha marca (en adelante como "Ciente") quedará sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en esta guía de uso.

a) Marca y logo FINI.

La marca o logo FINI podrá ser usado dentro de una publicación en redes sociales, únicamente para:

1. Indicar que entre los productos que comercializa el Cliente se encuentran productos de marca FINI.
2. Como encabezado de una publicación si se busca destacar algún producto FINI en particular.

El único logo FINI que el Cliente está autorizado a utilizar es el siguiente:



Queda prohibido alterar en cualquier aspecto (colores, tipografía, posición) el logo FINI, así como la incorporación de cualquier elemento adicional que lo altere en cualquier sentido.

Queda prohibido el uso del logo FINI como foto principal o avatar en la cuenta de usuario o perfil del Cliente en cualquier red social. Para tales efectos, el Cliente deberá utilizar el logo de su propia empresa, o una imagen que lo identifique, pero no el logo FINI.

b) Nombre y descripción de la cuenta.

El nombre de la cuenta, usuario, página o perfil de la red social de que se trate deberá corresponder al nombre comercial del Cliente o a cualquier otro nombre que lo identifique, quedando prohibido hacer alusión a la marca FINI en dicho nombre de usuario, cuenta, página o perfil.

En la descripción de la cuenta, página, usuario o perfil, el Cliente podrá identificarse como “Distribuidor de Productos FINI”, “Mayorista de Productos FINI”, “Almacén de Productos FINI”, “Emprendimiento de Productos FINI”, entre otros.

En ningún caso podrá usar la palabra “Oficial” u otro similar para autodenominarse, por ejemplo, “Distribuidor Oficial” de los productos de dicha marca y, en general, queda prohibido el uso de la marca y logos FINI de una manera que implique una asociación, representación, patrocinio o respaldo por parte de Sánchez Cano.

En efecto, Sánchez Cano no será responsable, en modo alguno, por la información que entregue el Cliente a los usuarios de redes sociales, ni responderá respecto de terceros, siendo el Cliente el único responsable por la información que provea.

c) Promoción de productos.

Solo se podrán realizar publicaciones de productos y envases presentes en el portafolio oficial de productos FINI en Chile.

Al usar imágenes o fotos que contengan productos FINI se debe procurar la buena resolución de las mismas.

Se debe garantizar coherencia de la imagen con la marca FINI.

d) Prohibición de asumir representación.

El Cliente no representa en modo alguno a Sánchez Cano ante los consumidores u otro tipo de terceros.

Queda prohibido dar respuestas a nombre de Sánchez Cano o de la marca FINI a consultas que puedan hacer los consumidores en redes sociales u otro medio de comunicación. Cada Cliente podrá responder consultas que competan específicamente a su negocio o empresa, por ejemplo, acerca de la disponibilidad de algún producto en particular según su inventario, sin que de ello implique en modo alguno que dicha información proviene o está respaldada por Sánchez Cano.

Aquellas actividades propias del Cliente que incluyan la presencia de productos FINI serán responsabilidad exclusiva del Cliente, y en ningún caso de Sánchez Cano.

e) Propiedad Intelectual.

Sánchez Cano dedica recursos sustanciales al desarrollo y protección de su propiedad intelectual. Además de solicitar el registro de sus marcas comerciales y logos, hace valer judicialmente sus derechos contra aquellas personas que hacen un mal uso de ellas.

Por lo anterior, cualquier uso por parte del Cliente en redes sociales u otro medio de comunicación deberán ceñirse a las condiciones establecidas en la presente guía. Con todo, el uso de marcas comerciales y logos que por este instrumento se autoriza no implica cesión, ni restringe en forma alguna la propiedad de Sánchez Cano sobre sus activos de propiedad Intelectual, especialmente a sus marcas y logos FINI.